



Rº Sa n.º: 1011/19
FECHA: 30-10-2019
DESTINO: Comité de Seguridad y Salud Laboral Policial de Organismos Centrales.
ORIGEN: Sindicato Unificado de Policía (SUP), Comisión Ejecutiva Nacional, Secretaría Riesgos Laborales.
ASUNTO: Rdo. Informe de PRL realizado por el Comité territorial de Cataluña en la sede del Grupo Operativo Especial de Seguridad (GOES)

Carlos Alberto Prieto Conesa, delegado de prevención y miembro del Comité de Seguridad y Salud Laboral Policial de la Organismos Centrales, designado por el Sindicato Unificado de Policía (SUP), y con dirección a efectos de notificación en Plaza de Carabanchel Bajo nº 5, Comisión Ejecutiva Nacional (Secretaría Riesgos Laborales) del SUP, por medio del presente oficio da traslado de un informe remitido por parte del Comité Territorial de Cataluña con registro de salida n.º 107/19, en cual se detallan una serie de deficiencias detectadas durante una inspección realizada por los delegados de prevención de riesgos laborales de aquel Comité en la sede donde prestan servicio el Grupo Operativo Especial de Seguridad (GOES).

Es por todo lo cual, **se solicita de ese Órgano** que, a la luz del informe que se adjunta, en el que son señaladas importantes deficiencias en materia de seguridad para los funcionarios de esa unidad GOES, corrija las mismas con la exigencia que merecen.



El Secretario de Riesgos Laborales del SUP